

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIO DE LA CONSTRUCTORA ÁLVAREZ RAMÍREZ ALVARCOM CÍA. LTDA.

En la Ciudad de Loja a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince, a las horas de, en el Domicilio de la Compañía ubicada en la Provincia y Cantón Loja, en las calles Colon entre Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, el Edificio Arroyo en la Oficina Número ocho.

Presidente de la Junta Sr. José Domingo Álvarez Torres en calidad de Presidente de la Compañía.

Encontrándose el 100% del Capital Social reunido, Los Socio deciden Constituirse en Junta General de Socios de la Constructora Álvarez Ramírez Alvarcom Cía. Ltda., con el objetivo de conocer y resolver el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
2. Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico del 2015.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.
4. Resolución del destino de la Utilidad o Pérdida correspondiente al ejercicio económico 2015.
5. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

PRIMER PUNTO: Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

La Secretaria Procede a dar lectura al Acta anterior a la Junta de Socios.

RESOLUCIÓN

La Junta de Socio aprueba cada uno de los puntos del Acta Anterior.

SEGUNDO PUNTO: Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico del 2015.

El Gerente de la Compañía procede a dar lectura al informe sobre el ejercicio económico del 2015, el que ha sido puesto a disposición a los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se han desarrollado las actividades de la Compañía Constructora Álvarez Ramírez Alvarcom.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Socios luego del respectivo análisis y aclaratorias de dudas, manifiesta estás de acuerdo y aprueba unánimemente el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

El Presidente procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad cada punto de los Estados financieros presentados del año 2015.

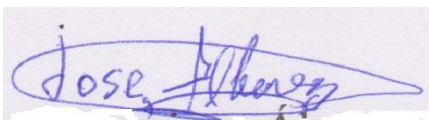
CUARTO PUNTO: Resolución del destino de la Utilidad o Pérdida correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Gerente toma la palabra y da a conocer la Pérdida Obtenida en el Ejercicio Económico del 2015, la cual se acumula al ejercicio fiscal.

RESOLUCIÓN

Luego de la Corta deliberación, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la propuesta planteada por el Gerente para el destino de la Pérdida obtenido en el ejercicio fiscal 2015.

Habiendo tratado los puntos del Orden del Día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por los Socios es aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 con treinta minutos y para constancia firman.



Sr. José Domingo Álvarez Torres

PRESIDENTE

CONSTRUCTORA ÁLVAREZ RAMÍREZ ALVARCOM